



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, la conmemoración del **SEPTUAGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación de la **PARROQUIA GUAYAS**, jurisdicción el cantón El Empalme, provincia del Guayas, motiva el homenaje cívico de la Legislatura, en reconocimiento a las elevadas luchas y compromiso de ciudadanos que impulsan el desarrollo socio-económico y productivo del país;
- Que**, la vida parroquial de **GUAYAS** se fortalece con la participación propositiva de la comunidad, orientada a generar oportunidades de crecimiento y enriquecer los altos valores ciudadanos con sentido de unidad, trabajo y convicción;
- Que**, la Asamblea Nacional resalta los aportes y visión social que plasma la población de la **PARROQUIA GUAYAS** para contribuir con su esfuerzo cotidiano al progreso y bienestar común; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EMITIR un entusiasta saludo y felicitación para las autoridades y habitantes de la **PARROQUIA GUAYAS**, jurisdicción del cantón El Empalme, provincia del Guayas, con ocasión de celebrar su **SEPTUAGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los cuatro días del mes de agosto de dos mil veintiuno.



Firmado electrónicamente por:
ESPERANZA
GUADALUPE LLORI
ABARCA

ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA
Presidenta



Firmado electrónicamente por:
ÁLVARO RICARDO
SALAZAR PAREDES

ABG. ÁLVARO SALAZAR PAREDES
Secretario General

WILSON CAZAR

6 DE AGOSTO 2021